

BASES CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCO Y TRAJE CORTO 2025

“La Voz de Almería y Radiolé”

LA VOZ DE ALMERÍA – RADIOLÉ convoca un concurso en Teatro Apolo, situado en C. Rbla. Obispo Orberá, 25, Almería, coordinado por Rosalía Navarro con la intención de potenciar y difundir las costumbres de vestir con traje de flamenca y traje corto en la Feria de Almería.

Día y horario del concurso:

Jueves 28 de agosto: CONCURSO A LA MEJOR INDUMENTARIA DE TRAJE DE FLAMENCO FEMENINO Y TRAJE CORTO MASCULINO, **CATEGORÍA JUVENIL** (de 13 años a 18 cumplidos), **ADULTOS** (desde 19 años hasta 45 años cumplidos) y **CATEGORÍA SENIOR** (más de 46 años) a las 12:30h.

Para el correcto desarrollo de este concurso se han establecido las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

El jurado es competente y puede negar el acceso al concurso a todo participante que no reúna los requisitos. Sólo se podrá concursar en una de las siguientes categorías establecidas:

- **Juvenil:** a partir de 13 años hasta 18 años cumplidos (Máximo 15 participantes).
- **Adultos:** desde los 19 años 45 años cumplidos. (Máximo 15 participantes)
- **Senior:** a partir de 46 años. (Máximo 15 participantes).

2. INSCRIPCIONES

La inscripción al concurso puede realizarse **hasta el día 27 de agosto a las 12:30h**, registrando sus datos en un formulario de participación que estará disponible en www.lavozdealmeria.com/club. No se aceptará a ningún participante en la ubicación del evento, únicamente podrán participar las personas que hayan llenado el formulario de inscripción a través de la web de LaVoz de Almería.

Los datos personales que deberán proporcionar para su participación son:

- Nombre y apellidos, DNI o NIE, edad participante, teléfono, e-mail.
- Si el participante es menor de 18 años, el formulario de inscripción debe ser estar firmado por ambos padres o tutores legales, indicando el nombre, apellidos y edad del participante autorizando la participación del menor y la utilización de los datos e imágenes de su hija/opara participar en el concurso, según las bases de este.

3. ACTUACIONES

Durante el desarrollo del concurso, los participantes deberán desfilar según el orden que la organización estime oportuno.

Todos los participantes deben estar 30 minutos antes de que comience el concurso para el correcto reparto de números y participación al concurso

LaVoz deAlmería.

El jurado podrá descalificar a aquel participante que no considere preparado y correctamente vestido de Traje de Flamenca o Traje Corto para actuar llegado su turno de intervención.

4. EL JURADO

El jurado estará integrado por personas invitadas por el Comité organizador para la ocasión. El Jurado emitirá un fallo que será inapelable.

5. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios. La organización se reserva el derecho de modificar o cancelar alguno de los premios sin previo aviso:

JUEVES 28, CONCURSO MEJOR INDUMENTARIA FLAMENCO CATEGORIA JUVENIL (de 13 a 18 años)

1er Premio, compuesto por:

- Pendientes Lausset de piña colada 58€, IVA incluido
- 1 bono por valor de 121€, IVA incluido, para consumir en tejidos de flamenca, por cortesía de Tejidos Violeta.

2º Premio, compuesto por:

- Pendientes Lausset de mini piña colada valorados en 35€.
- Bono para cena para 2 personas valorado en un máximo de 50 €, en Quinto Toro, IVA incluido, y válido hasta final de año 2025. Cortesía de ASHAL.

3er Premio, compuesto por:

- 1 sesión de fotos de flamenca/o con entrega de 10 fotos digitales, Valorado en 80€ IVA incluido, Cortesía de Sergio González.

JUEVES 28, CONCURSO MEJOR INDUMENTARIA FLAMENCO CATEGORIA ADULTO (de 19 a 45 años)

1er Premio, compuesto por:

- Pendientes Lausset gamba de garrucha oro 60€, IVA incluido.
- 1 bono de 1 noche de hotel con desayuno incluido para dos personas por cortesía de Cuevas Tio Tobias, valorado en 100.58€ IVA incluido.
- Bono para cena para 2 personas valorado en un máximo de 50 €, en Bodega Las Botas, IVA incluido, y válido hasta final de año 2025. Cortesía de ASHAL.

2º Premio, compuesto por:

- 1 bono de 1 noche de hotel con desayuno incluido para dos personas por cortesía de Cuevas Tio Tobias, valorado en 100.58€ IVA incluido.
- Pendiente Espetos 48€, IVA incluido.

3er Premio, compuesto por:

- 1 sesión de fotos de flamenca/o con entrega de 10 fotos digitales, Valorado en 80€ IVA incluido. Cortesía de Sergio González.
- Bono para cena para 2 personas valorado en un máximo de 50 €, en Quinto Toro, IVA incluido, y válido hasta final de año 2025. Cortesía de ASHAL.

JUEVES 28, CONCURSO MEJOR INDUMENTARIA FLAMENCO CATEGORIA SENIOR (+ 45 años)

1er Premio, compuesto por:

- Noche de Hotel en Régimen de alojamiento y desayuno con cena romántica para dos personas, por cortesía de Oro y Luz valorado en 226€, IVA incluido.

- 1 bono por valor de 121€, IVA incluido, para consumir en tejidos de flamenca, por cortesía de Tejidos Violeta.

2º Premio, compuesto por:

- Mantón de manila valorado en 108.90€, IVA incluido, Cortesía de ARTESANIA EL ROCIO.
- Pendientes Lausset Espetos, valorados en 48€, IVA incluido.

3er Premio, compuesto por:

- 1 sesión de fotos de flamenca/o con entrega de 10 fotos digitales, Valorado en 80€ IVA incluido. Cortesía de Sergio González.
- Bono para cena para 2 personas valorado en un máximo de 50 €, en Bodega Las Botas IVA incluido, y válido hasta final de año 2025. Cortesía de ASHAL.

Premio especial a la flamenca categorías JUVENIL, ADULTO o SENIOR de CURRO RUIZ: un traje hecho a medida por el diseñador Curro Ruiz, para presentarlo en la Feria 2026 (valorado en 813 € - IVA incluido).

El jurado podrá otorgar premios especiales si lo considera oportuno.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción y participación a este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases expuestas.

El incumplimiento de cualquiera de las bases del presente reglamento llevará consigo la descalificación inmediata del candidato.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento sin notificación previa. Se reserva también el derecho a modificar los horarios y pases de los participantes y de no aceptar más inscripciones en el caso en el que el número de concursantes así lo exigiese.

7. NORMATIVA VIGENTE – PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos proporciona serán tratados por **LA VOZ DE ALMERIA, S.L.U.** con la finalidad de asegurar la correcta gestión del concurso en el que solicita participar.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sea necesario para la realización del concurso, no se solicite su supresión por el interesado o durante el plazo que fije la normativa aplicable en la materia. La legitimación para el tratamiento de datos se basa en la en la aceptación del afectado de las bases del concurso.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas, así como la revocación del consentimiento prestado. Para ello podrá dirigir un escrito a **Avda. del Mediterráneo nº 159, Edif. Laura - 04007 Almería** o dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos a la dirección **lpd@lavozdealmeria.com**, adjuntando documento que acredite su identidad. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.